LA JUVENTUD CELEBRA EL TRIUNFO DEL ESPIRITU PACIFISTA

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1935. — No. 2572.

En todo el país se continúa celebrando con justificado alborozo, el triunfo del espíritu pacifista sobre la violencia que ensangrentó durante tres años las selvas chaqueñas. Asociándose al júbilo americano, la juventud estudiosa de Buenos Aires realizó una gran manifestación de confraternidad que recorrió las principales calles porteñas para concentrarse en la Plaza de Mayo. En el grabado aparecen los manifestantes escuchando la palabra del presidente de la república y otros oradores, que hablaron desde los balcones de la Casa Rosada

# ¿ REVOLUCION EN BOLIVIA ?

## Tarija en Poder de los Militares

### Todos los regimientos de la retaguardia boliviana, al saber la posible cesación de las hostilidades se desmovilizaron

LA QUIACA, junio 11. — Viajeros procedentes de Bolivia, hacen declaraciones sensacionales sobre la situación interna de ese país.

Aseguran que en cuanto se tuvo conocimiento en la mayoría de los sectores bolivianos que se encuentran en retaguardia del frente de batalla, que era inminente la cesación de las hostilidades, como consecuencia de las negociaciones que se realizaban en Buenos Aires, se notaba en todos ellos en forma espontánea y simultánea, una desmovilización de la que participaron no solamente soldados y clases, sino también muchos oficiales y algunos jefes.

Esta grave actitud de dichos militares constituye una verdadera sublevación y ha sido explicada, según agregan los informantes, mediante bandos en los que se acusa a los políticos y a ciertos jefes de ser los causantes de haber ensangrentado a Bolivia, envolviéndola en una guerra que no tiene razón de ser.

Además los viajeros aseguran que la ciudad de Tarija se encuentra en manos de un regimiento sublevado, cuyos jefes y oficiales después de destituir a las autoridades civiles y apresarlos se hicieron cargo de toda la ciudad, acantonándose en la Iglesia Matriz.

En Villazón la situación sería gravísima, según terminan expresando las referidas personas.

LA NOTICIA EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, junio 13.— En esta capital, tratamos de entrevistar al canciller boliviano de la Legación de ese país, para que nos suministrara algunas informaciones sobre tales sensacionales noticias, pero no pudimos lograr una sola palabra oficial al respecto.

En cambio nos expresó que tales versiones sólo podían ser de personas que desean perjudicar el prestigio del gobierno boliviano.

## Y Sigue Llegando la Caravana Interminable...




Conjuntamente con los materiales del circo Sarrasani, llegaron ayer a Santa Fe los primeros artistas de la gran empresa que próximamente debutará entre nosotros. Aquí vemos un grupo de ellos posando ante el objetivo, en la actitud confiada de los que se saben conquistadores de todos los públicos...

## Precauciones En la P. de Salta

### Han llegado a esa capital los dirigentes de la Legión Cívica Argentina

SALTA, junio 13.—Con motivo de la anunciada llegada de los dirigentes de la Legión Cívica Argentina se han adoptado enérgicas medidas policiales tendientes a prevenir desórdenes.

Las redacciones de algunos diarios tanto de izquierda como de derecha, son rigurosamente vigiladas.

LLEGARON LOS FASCISTAS

SALTA, junio 13.—Llegaron a esta capital en un tren ordinario el vicepresidente de la Legión Cívica Argentina Dr. Raymundo Meabe y los dirigentes de dicha organización señores David Uriburu, Enrique Torino, Vidale Dorna y otros afiliados de la agrupación.

La policía efectuó un servicio especial de vigilancia con el fin de evitar incidentes, los que hasta el momento de telegrafiar no se han producido a pesar de los anuncios de los elementos izquierdistas que aseguraban que no los dejarían descender del tren.

### Clausuraron Centros Fascistas en España

OVIEDO, junio 13. — El gobernador de la provincia clausuró todos los centros fascistas, en razón de los últimos disturbios.

### Sesionó una Sub Comisión de la Conferencia Panamericana

BUENOS AIRES, junio 13. — Sesionó la subcomisión de la comisión séptima de la Conferencia Panamericana de Comercio, tratando numerosas cuestiones sobre asuntos económicos, comerciales y consulares, los que fueron despachados y serán tratados en una sesión plenaria de la comisión.

*Adhiérase al Homenaje a la Paz que EL ORDEN Rendirá Hoy a las 18*

# DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL RADICALISMO

Desde que la vigencia de la ley Sáenz Peña, aseguró para la política argentina la intervención del radicalismo en las actividades comiciales, ha correspondido a Santa Fe la misión de decidir la suerte de los binomios con que los distintos partidos aspiraban a la conquista del gobierno central, excepción hecha de la última renovación de poderes en la que, por las causas ya conocidas, estuvo ausente esa gran fuerza popular. Ello importa reconocer la poderosa gravitación que el electorado radical de Santa Fe ejerce sobre los restantes centros electorales del país, y de ahí que no sea una exageración al afirmar que en estos momentos todos los ojos estén atentos a la marcha de la consulta partidaria estatuída por el remozamiento de la carta orgánica y que se formula en las pro candidaturas hasta ahora proclamadas.

Traemos estos antecedentes en obsequio de la sensatez, de la inteligencia que es dable exigir hoy más que nunca a sus dirigentes, obligados por muchos motivos a no desentenderse de la suerte futura de la república, puesto que de su conducta en la presente emergencia dependerá en gran parte aquélla. La responsabilidad es de magnitud tal que exige desde el más humilde de los afiliados al más conspicuo de los jefes medir actos y palabras que puedan comprometer la unidad del partido y malograr con ello las esperanzas puestas en su retorno a los comicios.

La lucha de las pre candidaturas es, en principio, un índice de la saludable evolución esperada en el Radicalismo, pero como quiera que su implantación es cosa de ahora, a nadie escapará los riesgos involucrados en este su primer ensayo. Procédase, entonces, con tacto, con prudencia, sin dejarse llevar por entusiasmos fáciles, por preferencias personales que a la postre bien podrían costar un descalabro. No es ésta la oportunidad, en una palabra, mezquinos pleitos por la unidad para exhumar ojerizas, rencores, hegemonía de aquélla o esta otra figura partidaria. Una suma de complejos factores concurre para que en esta ocasión el pronunciamiento de los afiliados se incline por el hombre cuya personalidad satisfaga las exigencias de esta hora asaz difícil porque estamos atravesando y en la que se juega el porvenir de las mejores instituciones de la nación.

Reflexione bien el radicalismo santafecino antes de decidirse por el hombre que le servirá de bandera en la cruzada que se avecina; no se deje extraviar por nombres que en suma no pasan de ser otra cosa que espejismos de la política, y en los cuales [illegible] es cuerdo comprometer los prestigios y responsabilidades del radicalismo, que si bien es un valor mayoritario, no es menos verdad que ese valor está condicionado por la suma de factores a que ya hemos hecho referencia.

Decimos, en resumen, que la elección del candidato con que la Unión Cívica Radical se presentará a los comicios de noviembre y en los que intentará la reconquista del gobierno de la provincia no es asunto de encarar con el criterio simplista de los que no ven más allá de los cálculos alegres, sino que, por el contrario, constituye un problema que debe ser examinado en sus múltiples faces si se quiere arribar al acierto.

Proceda el radicalismo con sensatez, con alta inspiración patriótica y habrá cumplido la honrosa misión que el país le señala imperativamente.

# HOY TERMINARA LA GUERRA

## FUERON ENVIADAS YA LAS PRIMERAS INSTRUCCIONES

### A mediodía, la comisión militar que preside el general Martínez Pita dará comienzo a sus tareas

BUENOS AIRES, junio 13.—El grupo mediador envió al jefe de la delegación militar argentina, en la zona de operaciones del Chaco, general Martínez Pita, el primer telegrama conteniendo instrucciones acerca de la misión encomendada.

### Manifestación en Formosa

FORMOSA, junio 13.—Se organizó una gran manifestación pública que era encabezada por los cónsules paraguayo y boliviano, flameándose en el frente banderas argentinas, paraguayas y bolivianas.

### La hora de cesación del fuego

BUENOS AIRES, junio 13.—De acuerdo a la hora que determina el meridiano de Greenwich en Bolivia cesarán las hostilidades a las 11.44 hora argentina y a las 12.28 en el Paraguay.

### Riart y Elío a Montevideo

MONTEVIDEO, junio 13.—En los círculos oficiales se asegura que el presidente Terra ha invitado a los cancilleres Riart y Elío, a trasladarse a esta capital, con el objeto de que participen en un gran acto como homenaje a la paz.

### El viaje del ministro paraguayo doctor Riart

BUENOS AIRES, junio 13.—Se asegura que la cañonera Paraguay ha recibido órdenes de atracar en la Dársena, con el propósito de que conduzca a Asunción al canciller paraguayo Dr. Riart.

### El jefe de la Misión militar

BUENOS AIRES, junio 13.—Como es costumbre en lo relacionado con las comisiones de neutrales, como la que en estos momentos está encargada de controlar la tregua del Chaco, será designado presidente el militar de más alta jerarquía y entre éstos el más antiguo.

En este caso corresponderá al general argentino Martínez Pita, ya que los dos generales restantes, o sea el de Chile don Carlos Sáenz Fuentel y del Uruguay don Alfredo Campos, son de menor edad.

## LOS CONSERVADORES TRATAN DE ALTERAR LA LEY S. PEÑA

### Hans Stosch Sarrasani en Nuestra Casa



Con los principales elementos de su gran empresa, arribó ayer a nuestra ciudad el Sr. Hans Stoch Sarrasani, director del circo mundial que nos visita. En la presente nota gráfica aparece el huésped en la redacción de EL ORDEN, en compañía del representante Sr. Schneider, de los señores Fernando y Oscar Estrada y de personal de esta casa.

## Establecerán el Voto Optativo?

### Tienen el propósito de pedir la postergación de las elecciones nacionales de noviembre

BUENOS AIRES, junio 13. — Un diario de esta capital, vuelve a comentar las versiones sobre los propósitos existentes en los círculos políticos del gobierno sobre reformas a la Ley Electoral para las próximas elecciones.

Dice que ante las dificultades de obtener una nueva reforma de la Ley Sáenz Peña y considerando que el país no está dispuesto a aceptarla se ha pensado en efectuar una reforma que no alteraría el articulado primitivo ni cambiaría el régimen institucional.

Dicha reforma consistiría en suprimir el voto directo por el voto optativo y el establecimiento del cuarto reservado en lugar del cuarto oscuro.

El ciudadano, al concurrir a los comicios podrá votar a la vista, es decir cantando el voto o votar en secreto en el cuarto reservado.

También se habla de la posibilidad de la postergación de las elecciones de noviembre a fin de que no coincidieran dichos comicios con los que deberán efectuarse en varias provincias.

En tal caso las elecciones provinciales se realizarían en las fechas fijadas por las respectivas constituciones provinciales y las nacionales modificando la ley nacional número 11.594 serían postergadas para el mes de marzo del año próximo.

### Notificaron a la Liga de las Naciones

GINEBRA, junio 13. — Los señores Ruiz Guiñazú y Gallardo, en representación de la República Argentina, informaron a la secretaría de la Liga de las Naciones, de la firma del tratado de paz, realizado en el día de ayer en Buenos aires.



### LA JIRA DEL TEAM ESPAÑOL

JUGARAN EN LA ARGENTINA VARIOS PARTIDOS

CADIZ, junio 13. — Los integrantes de los equipos de football del Atletic de Madrid y del Deportivo Español, llegaron a este puerto con el fin de embarcarse con destino a Buenos Aires, a bordo del Cabo San Agustín, donde realizarán una serie de partidos.

Los deportistas españoles también jugarán en Montevideo y posiblemente en Brasil.

## DE CARNES EMBARQUE

### Efectuará su primera operación la Corporación Argentina de Productores

BUENOS AIRES, junio 13. — Productores, ganaderos y autoridades de la Corporación Argentina de Productores de Carnes han llegado a esta procedente de distintos puntos de las zonas ganaderas del país, para asistir al primer embarque de carnes que efectuará dicho organismo que, como hemos anticipado, se realizará en el día de mañana desde el frigorífico Sansinena de Avellaneda.

Al acto asistirá el presidente Justo, ministros y representantes de las entidades comerciales de esta capital.

## Atacaron a Balazos á un Inspector de I. Internos

### La agresión se produjo al querer levantar un acta por haberse infringido las leyes nacionales

GENERAL PICO (La Pampa), junio 13.—En el comercio de la firma Juan Gómez, en circunstancias que el inspector de la Dirección General de Impuestos Internos don R. Ferreyra, que era acompañado de otros funcionarios de esa repartición, se disponía a levantar un acta por haberse comprobado que en el citado negocio se infringían las leyes de impuestos, el propietario del comercio, con el empleado de apellido García, descargaron sus revólveres contra Ferreyra y sus acompañantes.

Los empleados de referencia al verse atacados en forma cobarde repelieron la agresión, produciéndose por ello un recio tiroteo, resultando heridos el propietario Gómez, el empleado García y el inspector Ferreyra, estos dos últimos de gravedad.

Intervino la policía local, habiéndose iniciado el sumario del caso.

## EL PLEITO OFICIALISTA EN SANTIAGO DEL ESTERO

### Los partidarios del Dr. Bruschmann pedirán se postergue la realización de la convención provincial

SANTIAGO DEL ESTERO, junio 13. — En el domicilio del senador Carlos R. Bruschmann, se reunieron los delegados radicales unificados que sostienen su candidatura para gobernador considerándose la postergación de la convención partidaria que debe elegir candidatos a gobernador y vice de la provincia.

También fué considerada una impugnación que se hará a varios delegados radicales unificados que responden al gobernador Castro y que quiere elegir candidato al senador Dr. Pío Montenegro.

SANTIAGO DEL ESTERO, junio 13.— Llegó el presidente del Banco Hipotecario Nacional Dr. Enrique S. Pérez, acompañado de los diputados nacionales Antenor Ferreyra y Octavio Cordero, estos dos últimos pertenecen al radicalismo unificado.

No obstante expresar el Doctor Pérez que su viaje tiene como único motivo el considerar la situación del algodón y los posibles créditos que acordaría el Banco Hipotecario a sus productores, se cree que trae la candidatura a gobernador del senador nacional doctor Carlos R. Bruschmann, que goza de grandes simpatías en la Casa Rosada.

## TIROTEO EN V. MADERO

### El sujeto de malos antecedentes Cesarelli fué muerto a balazos

BUENOS AIRES, junio 13. — En la localidad de Villa Madero, el sub comisario Alberto Rossi, a cargo de una comisión policial, realizaba un recorrido e inspección por los ranchos existentes en esta localidad y al acercarse a uno de éstos, salió el sujeto Juan Cesarello, (a) Pata Larga, el que recibió a la policía a tiros de escopeta.

La policía repelió la agresión resultando muerto Cesarelli.

### Doce Bailes Populares en Buenos Aires

BUENOS AIRES, junio 13. — Mañana a la noche se realizarán doce bailes populares en la Avenida de Mayo, celebrando la firma del protocolo de paz, habiendo contratado la Municipalidad 24 orquestas.

Dichos bailes comenzarán a las 21 horas y durarán hasta la una hora.

# Bradock es el Nuevo Campeón Mundial

## La Reunión de Ayer en el Departamento del Trabajo



☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Tres notas gráficas de la reunión realizada ayer por la mañana en el Departamento Provincial del Trabajo y en la que delegados del sindicato de albañiles y de las empresas constructoras, trataron, infructuosamente, de llegar a un acuerdo en el conflicto planteado hace ya sesenta días.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## Ampliamente se Impuso a Baer

### En el acto el pesaje casi se produjo una gran incidencia entre ambos pugilistas

NUEVA YORK, junio 13. — En el acto del pesaje de los boxeadores que esta noche se medirán por el campeonato del mundo, estuvo a punto de producirse una gran incidencia, al negarse el desafiante Braddock a estrecharle la mano al campeón Max Baer.

FUE DERROTADO BAER

NUEVA YOR, junio 13. — Se efectuó en el Madison Square Garden, el match por el campeonato mundial de peso pesado entre los pugilistas Max Baer que lo detentaba, y el desafiante Jimmy Braddock.

En las primeras cinco vueltas la pelea fué favorable a Braddock, que atacó con más insistencia a Baer, el que solamente buscaba defenderse.

El sexto y séptimo round fueron favorables a Baer, que se anotó una reacción.

El octavo, noveno y el décimo round fueron favorables al desafiante Braddock, que consiguió marcar puntos a su [illegible].

El undécimo round se lo adjudicó Baer y las cuatro últimas vueltas correspondieron al nuevo campeón mundial, Jimmy Braddock.

Al terminar la pelea el jurado acordó el campeonato mundial de peso pesado al nombrado Braddock.

Dirigió el match el veterano pugilista Jimmy Mcaroy.

## LAS TARIFAS PORTUARIAS

El Directorio del Puerto de La Capital ha dado término al estudio del proyecto sobre [illegible] de las actuales tarifas. Faltan pocos detalles que resolver para someterlo [illegible] a la aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia y de la Nación, [illegible] consecuencia de la ley de concesión.

Por el proyecto referido se establecen rebajas que serán bien recibidas por el comercio, y que el Directorio ha creído muy justo realizarlas después de un detenido estudio de todos los antecedentes y con el fin de dar mayor impulso a las operaciones que se realizan en nuestra zona portuaria.

Lo que resta por resolver, se refiere a las partes de las [illegible] que afectan a los servicios que, de acuerdo con la ley de autonomía del puerto deben ser oficializados.

Con ese motivo el Directorio ha resuelto convocar a reunión a los que en la actualidad explotan tales servicios a fin de conocer la opinión de cada uno y tratar de ajustar también esas tarifas obteniendo rebajas. Ello se resolverá si el estado financiero del puerto no le permite hacerse cargo de los referidos servicios, cosa que todavía no se sabe. Como quiera que sea, créese que el proyecto de rebajas de las tarifas será puesto pronto en vigencia.

## NUESTRO ESFUERZO

Estamos satisfechos por las felicitaciones y voces de aliento que personalmente, por carta o por teléfono nos hicieron llegar innumerables lectores con motivo de nuestra edición de ayer.

Este cálido estímulo popular nos da la pauta de que se aprecian y valoran nuestros sacrificios de órgano de publicidad, moderno y completo, siempre dispuesto a rendir el máximum de eficiencia en aras del creciente calor público que rodean su acción.

Sea entonces él, apreciado como un homenaje a la cristalización del ideal americano y una prueba del empeño que nos anima.

## MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Provincial)

El presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, en mérito de lo dispuesto en los artículos 81, 83 y 84 de la C. Orgánica y 10, 13 y 15 de la reglamentación respectiva, y ejercitando las facultades conferidas por el Cuerpo en su sesión de fecha 15 de mayo ppdo., ha resuelto:

1. — Convocar a todos los afiliados de la Unión Cívica Radical que reunan los requisitos exigidos por el Art. 24 de la Carta Orgánica, para que el día 14 de julio próximo, procedan a elegir:

a) Gobernador y vice gobernador de la provincia de Santa Fe, para el período de 1936 a 1940.

b) Director General de Escuelas de la provincia.

c) Diputados nacionales de conformidad a lo establecido en el Art. 84 de la Carta Orgánica y que desempeñarán el período íntegro de 1936 a 1940.

d) Electores de gobernador y vicegobernador, titulares y suplentes, en cada uno de los departamentos de la provincia, de conformidad al número establecido en la ley respectiva.

e) Intendentes y concejales titulares y suplentes en las municipalidades en que corresponda su elección.

f) Consejeros escolares y miembros de las [illegible] de Fomento —titulares y suplentes—, en todos los departamentos de la provincia, en el número, por el término y demás condiciones establecidas en las leyes respectivas.

2.—Comuníquese a todos los comités departamentales, haciéndoseles saber la nómina completa de los cargos cuyos candidatos deberán elegirse en cada departamento, período del mandato y demás condiciones.

3.—Publíquese y archívese.

Firman la convocatoria el Dr. Miguel Angel Cello, presidente y el Sr. Alberto R. [illegible], pro secretario.

SE ELIGIERON PRECANDIDATOS A LEGISLADORES

En la reunión realizada anoche en Roma Nostra por la fracción radical que sostiene la precandidatura a gobernador del Dr. Miguel Angel Cello, se eligieron los siguientes precandidatos a legisladores:

Para diputados nacionales: Dres. Alejandro Greca, Romeo Bonazzola y Clemente Sañudo.

Para senadores provinciales: Dres. Pedro Gómez Cello y Antonio Hablchayn.

Para diputados provinciales: José Acosta, Raúl Beney, Domingo Esquivel, Agustín Billón y J. Iturraspe Rodríguez.

Para director general de escuelas: Dr. Domingo Bonecuore.



# EL TRANSPORTE DE LA COSECHA DE MAIZ

## Conflictos Suscitados en el Sud

### Han sido presentados pliegos de condiciones por los camioneros

El levantamiento de la cosecha de maíz ha tropezado este año con no pocas dificultades especialmente en la zona sud de Santa Fe. Recordamos [illegible] ante las informaciones que en el día de ayer se nos han suministrado. Primero fueron los conflictos obreros que impidieron levantarla en la forma debida en los departamentos General López, Constitución, Caseros, y otros. Solucionadas las huelgas después de activas gestiones se creyó que todo terminaría y que los trabajos se podrían continuar, hasta que ahora se han presentado dos cuestiones que tratan las autoridades respectivas de solucionar.

La primera se refiere a la presentación de pliegos de condiciones de los camioneros a las casas cerealistas y a los colonos, en las zonas agrícolas de mayor importancia de los departamentos del sud. Ese gremio, que en la mayoría de las colonias está unido en sindicato, solicita aumento en lo que actualmente cobra para conducir el maíz desde las chacras a las casas de comercio, ramos generales, que han adquirido todo el cereal, a la vez que las casas aumenten los jornales para la conducción a las estaciones ferroviarias. Esa es la primera cuestión. La segunda se relaciona con el desgrane del maíz que se está realizando en forma sumamente lenta. Se afirma que ello es una consecuencia del bajo precio que pagan las casas cerealistas por el grano que nos ocupa. Los colonos, en su mayoría, antes de vender, piden mejoras a los compradores y si no se les acuerda, no venden. Como una prueba de ello, se nos afirma que en los departamentos Caseros, General López, Constitución, en poder de los colonos existe el 80 por ciento del actual año agrícola. No venden, confiados en que los precios que rigen deberán mejorar, aumentando.

Como se sabe, pocos días hace, salió del sud de Santa Fe una comisión de agricultores a fin de gestionar la modificación del precio básico del maíz. Por eso es que los colonos confían, y no se deciden a vender todavía.

## Trátase de Poner Fin a la Huelga

A las 10 horas de la mañana de ayer en el Departamento Provincial del Trabajo, realizóse la anunciada asamblea de constructores y delegados del Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos a fin de buscar solución a la huelga que desde hace 60 días sostienen.

Las deliberaciones se prolongaron, estudiándose las propuestas que han hecho los constructores y patrones como así el pliego de condiciones del Sindicato.

Como primer punto los delegados del Sindicato pidieron un aumento en los jornales. Ello dió lugar a que los representantes de los constructores y patrones pidieran un cuarto intermedio a fin de cambiar ideas.

LAS PROPUESTAS

Reanudada la asamblea los constructores hicieron conocer que estaban dispuestos a aumentar 10 centavos todos los jornales actuales con los aumentos que anteriormente acordaron y que figuran en la contra-propuesta. Hablaron varios representantes del Sindicato, contestando que no podían aceptar enseguida porque ello era facultad de la asamblea de obreros, y que recien cuando ella tuvieran la aprobación, podrían dar la palabra definitiva. Los jornales, con el aumento de 10 centavos de que informamos quedarían así:

Oficiales, $ 5.30; Medios oficiales, $ 4.10; Cancheros, $ 3.70; Peones, $ 3.30.

Como lo dejamos dicho, en asamblea el Sindicato resolverá si acepta o no. La asamblea se realizará en el día de la fecha.

OTRA PROPUESTA

También los constructores y patrones han hecho conocer en la reunión, que, de no aceptarse el aumento, ofrecen desde el día 1o. de Enero de 1936 hacer un aumento automático del 10 por 0/0 en todos los sueldos y jornales. Tienen en cuenta al establecer la fecha, que para el 1o. de Enero ya estarán terminadas todas las obras que en la actualidad tienen iniciadas, y en los contratos futuros podrán incluir ese aumento, no perjudicándose como ocurriría haciéndolo de inmediato. Los delegados del Sindicato manifestaron que era otra propuesta que debía resolver la asamblea en pleno de trabajadores.

GARANTIA QUE PIDEN

Después de estudiar todas las propuestas, antes de terminar las deliberaciones, los delegados del Sindicato dieron a conocer a los constructores y patrones una garantía que solicitaba el Sindicato. Consiste ello en que los constructores y patrones den garantía, seguridad, en que no tomarán ni un solo obrero para darle ocupación en las obras, sino presenta el carnet en que se acredita que está afiliado al Sindicato de Albañiles y Anexos. Los constructores contestaron que no habían llevado facultad para resolver ese pedido, quedando en definer sus posiciones en la reunión que se realizará en el día de la fecha.

## Un Homenaje a la Paz en las Escuelas Secundarias

BUENOS AIRES, junio 13. — El ministro de Instrucción Pública Dr. de Iriondo, dispuso que el sábado en la última hora, en todos los colegios secundarios, se dedique un homenaje a la paz.

## UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Clases a dictarse en el día de hoy:

Abogacía. — Historia de las Inst. Representativas, a las 17 horas; Económía Política, doctor Manuel J. del Sastre, a las 16; D. Civil Arg. y Comp., 3er. curso, Dr. José Lo Valvo, a las 17; Finanzas, Dr. Sixto Bayer, a las 18; Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18; Derecho Municipal Comparado, Dr. Alcides Greca, a las 15; Derecho Administrativo, Dr. Alcides Greca, a las 17; Derecho Marítimo, Dr. Isaac Francioni, a las 15; Etica, Dr. Pedro E. Martínez, a las 17; Filosofía del Derecho, Dr. Pedro E. Martínez, a las 18; Derecho Internacional Privado, Dr. Luis David Bonaparte, a las 19.

Notariado. — Elementos de Derecho Público, Dr. Salvador M. Dana Montaño, a las 18 horas; Instrumentos y Registros, Dr. Miguel Casañas, a las 18; Práctica Notarial, Dr. Rodolfo Doglioli, a las 17.

Doctorado. — Medicina legal, doctor Angel S. Caballero Martín, a las 18 horas.

## POR LA PAZ AMERICANA

### Invitación a nuestras instituciones sociales y culturales

La iniciativa de realizar en Santa Fe un acto eminentemente popular por la paz lograda en el conflicto boliviano - paraguayo, ha sido recogida ayer por el doctor Clementino Paredes y puesta de inmediato en ejecución.

En efecto, en horas de la tarde el doctor Paredes visitó las redacciones de los diarios locales, invitando para una reunión al efecto, que se realizó a las 18 horas en el Centro Español, con asistencia de numerosas personas. Resolvióse en ella invitar para una nueva asamblea a realizarse esta tarde a las 16 horas en el mismo local, para las que quedan invitadas por esta nota todas las instituciones sociales, culturales, comerciales y deportivas que deseen adherirse públicamente al júbilo causado por la paz.

Desde ya se anuncia la realización de un gran acto, en una plaza pública, para el que se fijarán oportunamente el nombre de los oradores y el recorrido de la manifestación que ha de organizarse previamente.

Es lógico pensar, por las espontáneas exteriorizaciones de la alegría que en nuestra ciudad despertara el armisticio, que ha de ser unánime la adhesión de nuestras instituciones al acto que se proyecta.

## El Oro en el B. de Francia

### Se notó una gran disminución en las últimas semanas

PARIS junio 13. — Se informa que el encaje de oro del Banco de Francia disminuyó en 1.054 millones de francos en la semana en que se produjeron las caídas de los gabinetes que encabezan Flandin y Bouisson.

En diez semanas las existencias de oro del Banco de Francia disminuyó en 11.910 millones de francos.

## Dos Jugadores Argentinos a Italia

SE TRATA DE CAPUANO Y COMASCO

BUENOS AIRES, junio 13. —Se asegura en las esferas deportivas que el guardavalla Capuano y el forward Comasco, han aceptado un contrato ofrecido por el representante del Club Juventus, de Italia, para actuar en lo sucesivo en aquel Club.

Estos jugadores serían [illegible] a cambio del winger izquierdo Raimundo Orsi.

## SE TEME POR LA VIDA DE TRECE MIL OBREROS

### Todos ellos quedaron encerrados al producirse una explosión en una fábrica de municiones

WITEMBERG, junio 13. —Después de la primera y gran explosión ocurrida en la gran fábrica de municiones, se produjeron otras, las que fueron seguidas de incendios.

Por ello se ignora hasta ahora el número de muertos por este hecho, temiéndose por la suerte de los trece mil obreros que quedaron encerrados al producirse la explosión.

Una versión que circuló a último momento asegura que los muertos alcanzarían a más de cinco mil en los primeros momentos y que esta cifra había aumentado al producirse las siguientes explosiones.

Una [illegible] cantidad de [illegible] se encuentra en el lugar del hecho y los bomberos trabajan tenazmente por sofocar el fuego a fin de iniciar los trabajos de salvamento de los obreros.

UN COMUNICADO

WITEMBERG, junio 13. — Un comunicado dado a las 2 y 15 horas por el Ministerio de Propaganda anuncia que hace pocos momentos han sido recogidos del lugar de la explosión 20 cadáveres.

Además han sido recogidos 65 heridos graves y 300 [illegible] heridos.

## Hoy será feriado en Bolivia

LA PAZ, junio 13. — El gobierno dictó un decreto declarando [illegible] hasta mañana a las 12 horas, con motivo de la cesación de las hostilidades.

# INSISTIENDO SOBRE UN VIEJO PROBLEMA AGRICOLA

Al ver cómo el Banco de la Nación insiste en dar a conocer el nuevo crédito que ha resuelto conceder a los colonos cosechadores de maíz una vez que éstos tengan el producto debajo de buenas trojas, creemos conveniente insistir sobre lo que tantas veces ya hemos manifestado, de que todas esas medidas parciales de crédito, aunque en sí no satisfacen las necesidades de la agricultura que deben ser contempladas integralmente y no, como ahora se hace, en solo alguna de sus faces.

En efecto: ¿Quién facilita al colono de escasos recursos, todos los medios para que el maíz se encuentre ya en las trojas en buen estado de conservación? Sin duda que el agricultor para hacerse de todos esos medios ha tenido que empeñarse con alguien que le haya fiado lo necesario para realizar el trabajo que antecede a esa colocación en las trojas, y para sostenerse él y su familia hasta el momento en que se presenta el Banco para ofrecerle un crédito, al solo efecto, según dice la institución oficial, de que ese colono no malbarate su cosecha.

Como eso es natural, natural es también de que esa persona que contribuyó con los elementos indispensables, procure, mediante varios expedientes comunes a estas clases de operaciones, de asegurarse en forma ventajosa la reintegración de lo que oportunamente facilitó al colono. Ante esta reflexión, ¿qué beneficios puede reportar al agricultor la actitud del Banco cuando aquél ya está seriamente obligado con un tercero? Deben ser muy escasos por cierto, por no decir absolutamente nulos, desde que el importe de ese crédito —si es que se concede— pasará íntegramente a poder de aquel tercero que es quien en realidad financió la cosecha y que, además, está dispuesto a conceder nuevamente al colono cuánto éste necesita para seguir trabajando y comiendo, siempre que satisfaga sus compromisos. El colono, dada su modalidad, confía plenamente en ese tercero, porque sabe que, en cualquier hora, obtendrá de él lo que el Banco no le dará. En consecuencia a éste todo lo entrega, y éste será también en la mayoría de los casos quien intervendrá ante la institución oficial para la consecución del crédito en cuestión.

Esta sencilla exposición del mecanismo que regula, por lo general el trabajo del colono, pone de manifiesto cuán débil será para el productor la ayuda que con tanta reclame da a conocer el Banco. De ahí que, ante todas esas medidas que a nada conducen, hayamos sostenido siempre la necesidad de que se organice en el país, el crédito agrícola amplio y que abarque en forma integral todas las alternativas del trabajo del campo. Sólo así, mediante una ayuda metódica y científica a base de un conocimiento preciso de cuáles son las necesidades del colono es como se podrá concurrir eficazmente al fomento de la producción del agro. Mientras no venga eso, el colono, con el dinero que obtenga por medio de tales créditos imperfectos, en nada se beneficiará, sino que continuará siendo solo el intermediario forzado de los espléndidos negocios que mediante la ayuda particular, realizan a expensas del productor quienes le financian su trabajo en el modo que acabamos de exponer.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 14 DE JUNIO DE 1935. — SEGUNDA SECCION

TINIEBLAS, INFINITOS ABISMOS...



Maeterlink se ha asomado como nadie al alma atormentada de los ciegos, a la silenciosa tragedia de esas vidas a las cuales la fatalidad privólas del contacto con las mil maravillas de la luz.

Esta humilde viejecita es uno de esos tantos seres para quien el mundo exterior es todo tinieblas, y abismos infinitos. Con su cesto al brazo y confiada solamente a las advertencias del mudo lazarillo que es su tosco bastón, avanza por la acera bañada por el tibio sol de este mediodía de junio. Día a día, durante largos años, la cieguita se ha echado por las calles de la ciudad, sorteando a cada instante los mil riesgos del tráfico, a la busca de clientes para su modesto negocio, base de su sustento y acaso del de otros que esperan ansiosos en alguna obscura vivienda del suburbio.

La calle crepitante de urgencias materialistas y el sol espolvoreando la tibieza de su oro sobre el río humano, componen una vasta sinfonía de la que sólo llegan a la viejecita confusos fragmentos. ¡Qué bella y qué pura la ven nuestros ojos y cómo nos edifica el ejemplo de su austero dolor!

## Se Realizará un Acto Universitario

Con motivo de cumplirse el 17 aniversario de la Reforma el Centro de Estudiantes de Derecho, el Centro Estudiantes de Química y la Federación de Estudiantes Secundarios, han organizado un gran acto público a realizarse el día 15 del corriente en el salón de actos de la Facultad de Química a las 17.30 horas.

Harán uso de la palabra los profesores y estudiantes que oportunamente se designarán.

# COMICIOS DE EMPLEADOS PUBLICOS

### Se realizan en el día de hoy

De acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo y a lo establecido en la ley respectiva, en el día de la fecha se realizan los comicios de los empleados públicos para la constitución de los Consejos de Clasificación y Disciplina.

Todo ha quedado listo para el acto que nos ocupa, habiendo la Junta que tiene a su cargo todo cuanto se relaciona con las elecciones, dispuesto las medidas del caso para que no surjan dificultades.

Los empleados del Ministerio de Gobierno y de Hacienda, así como los de la Jefatura de Policía, sostendrán sus respectivos candidatos.

En Rosario será votada la siguiente lista: Titulares: Ernesto Carrerne, Comisario de Ordenes de aquella Jefatura; Enzo Adero Marchetti, Secretario de la Jefatura de Policía de esta capital; Carlos Bonaparte, Presidente de la Caja de Socorros de Policía de Rosario. Suplentes: Hugo Barraco Mármol, segundo Jefe de la División de Investigaciones de aquella ciudad; Carlos Sotomayor, Jefe de la Sección 5a. del Registro Civil y Francisco Martínez, auxiliar de la Comisaría de Ordenes de la Jefatura de Rosario.

## EN EL ACTO DE LA FIRMA DEL PROTOCOLO



Arriba, momento en que el canciller boliviano firma el protocolo de la paz. Abajo, el general Justo, pronunciando un discurso, después de la firma. Rodeando a los representantes de Paraguay y Bolivia, diplomáticos y altas personalidades presentes en la imponente ceremonia.

## Tribunal Disciplinario del Magisterio

Reanudó su labor el Tribunal Disciplinario del Magisterio, bajo la presidencia del inspector señor Justo Deheza.

Después de una laboriosa sesión, pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8horas.

# LA POTENCIA DE NUESTRO COMERCIO

Como una demostración de la potencialidad de nuestro comercio, damos a continuación los nuevos contratos de firmas comerciales que se han incorporado a las actividades del país. Son las siguientes:

Mares y Medicina. Domicilio: Buenos Aires. Capital, $ 10.000. Socios: Luis Medicina y José María. Duración, 3 años a contar desde el 1o. de junio del corriente año. Ramo: proveedores de campaña.

—Martínez y Juárez. — Domicilio: Buenos Aires. Capital: pesos 30.000. Duración: indeterminada a contar desde la fecha. Socios: Avelino Martínez y Armando Juárez. Ramos: Compra de haciendas.

—Marias Hnos. — Ramos: Explotación, compra venta de cubiertas para automóviles. Capital: $ 29.966.55. Socios: José, David e Isaac Marias. Duración: indeterminada desde el 1o. de junio de 1935.

—Bruzzo y Cía. — Ramos: Cereales y forrajes. Domicilio: Avellaneda. Capital: $ 40.000. Socios: Oscar Carlos Bruzzo y José María Chiocoll. Duración: 5 años desde la fecha.

## Fué Movimiento Nulo el de Ayer en la Comuna

### Regreso del Intendente

Ha regresado de la Capital Federal el Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, quien concurrió a su despacho ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

NO HUBO MOVIMIENTO

En las oficinas municipales no se registró movimiento alguno, con motivo del feriado. Varias personas concurrieron a hacer algunas gestiones en Obras Públicas.

# INERCIA LEGISLATIVA

Una vez más reflejaremos la actitud con que la opinión pública comenta la acción negligente del Poder Legislativo que, dando prueba de una despreocupación poco edificante, viene postergando lamentablemente las soluciones de problemas de exigencias inmediatas.

La lentitud con que trabajan, tanto senadores como diputados, revela — salvo excepciones contadas y honrosas — una absoluta carencia de sentido de las responsabilidades inherentes al cargo que por mandato popular desempeñan. Abonan esta opinión, las palabras terminantes que en un reportaje a EL ORDEN, vertiera al respecto el propio Dr. de la Torre.

El sector de la mayoría, por ejemplo, ha dado algunas veces pruebas de su laboriosidad; en su contra puédese anotar que cada vez que esto aconteciera ha sido a instancias del Ejecutivo.

Sin desconocer las altas razones de solidaridad política en que se inspiran estos hechos, conviene no olvidar que los legisladores están precisamente para trabajar en cuanta iniciativa tienda a garantizar o mejorar el bien público y no resignarse a esperar que otro poder —cuya diligencia y capacidad aplaudimos sin reservas— le indique en todos los casos la ruta.

Estas reflexiones nos han sido sugeridas por las demoras y postergaciones que sufre el proyecto de intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe. Obran en poder de las Cámaras antecedentes amplios e inequívocos que de por sí rechazan toda duda sobre la necesidad de su aprobación.

En Diputados donde ha tenido entrada el proyecto, obra hasta un despacho de Comisión aconsejando el nombramiento de una comisión investigadora con facultades múltiples.

Nuestra Cámara joven, sólo a trueque de echarse encima justísimas críticas, no puede dilatar una sesión más el debate. Así lo exigen el bienestar de la ciudad y el decoro de las instituciones que deben hoy sufrir el desmedro que les significa la coexistencia de una administración comunal rayana en las más extremas aberraciones.

# Desde Mañana se Cobrarán los Impuestos con Multas

### RESOLUCION OFICIAL

Vencido el plazo acordado por ley para el pago del impuesto de patente, el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Dirección General de Rentas, ha resuelto no acordar prórroga alguna por ahora. Como consecuencia de ello se anuncia que desde mañana sábado se iniciarán las acciones para el cobro con la multa correspondiente que establece la ley respectiva.

Para ello, la Dirección General de Rentas hace ejercicio del artículo 35 de la ley de patentes, que dice lo siguiente: "Queda facultada la Dirección de Rentas, para proceder, con la cooperación policial, a la clausura de los negocios que, debidamente notificados, no hubieren regularizado sus deudas por patentes atrasadas y a los negocios que se establezcan sin haber solicitado la clasificación a la oficina correspondiente o habiendo sido clasificado, dejaren de transcurrir más de 30 días sin hacer efectivo el importe de la patente. Este plazo se amplía en 60 días para los negocios cuyo capital no exceda de $ 500, siempre que no se tratare de despachos de bebidas alcohólicas.

# Lópe de Vega

Con motivo del tercer centenario de la muerte de Lope de Vega, una de las cumbres de la literatura mundial, han comenzado los preparativos para celebrar dignamente esa fecha.

Tanto en Buenos Aires como en Rosario ya se han constituído comisiones especiales a cuyo cargo estará el homenaje a la memoria del célebre escritor y poeta español.

La noticia de estas iniciativas ha de despertar, indudablemente, gran interés en todos los círculos culturales y artísticos del país. Es de esperar, en consecuencia, que aquí entre nosotros se organice también una comisión con idéntica finalidad, desde el momento que no puede concebirse que en un medio de intensa cultura como el de Santa Fe no haya de encontrar un eco digno la conmemoración del poeta insigne de la lengua castellana.

# LA PAZ EN EL CHACO, ES CELEBRADA JUBILOSAMENTE EN LA C. DE RAFAELA

## Clausura de Establecimientos Comerciales e Industriales

### Otras informaciones de nuestro Corresponsal

El Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos en una reunión extraordinaria celebrada ayer por la tarde, en homenaje del Tratado de la Paz firmado entre el Paraguay y Bolivia, ha resuelto adherirse al feriado nacional, decretado por el Poder Ejecutivo de la Nación, solicitando por lo tanto, la clausura de los negocios de comercio e industrias hoy jueves a partir de las doce horas.

—El Centro de Empleados de Comercio de Rafaela, también en su reunión de anoche dispuso adhiriéndose al júbilo que en estos momentos embarga a los pueblos de América, el despacho del siguiente telegrama: Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación, doctor Carlos Saavedra Lamas y miembros del comité mediador: "En esta hora de franco regocijo para los pueblos de América, trasmitimos a Vuestra Excelencia y demás integrantes del comité mediador, nuestros expresivos plácemes por feliz resultado firma tratado paz naciones hermanas".

—Viéronse anoche profusamente iluminadas las partes externas de varios edificios públicos y casas de comercio de esta ciudad, lo mismo, se procedió al embanderamiento, actitud que nos prueba la expontánea adhesión del pueblo de Rafaela, lo que nos es sumamente grato hacer recalcar.

—También suspendieron sus clases las escuelas fiscales, nacionales y particulares, izando en sus respectivos edificios la bandera nacional, lo mismo que en todos los edificios de oficinas públicas.

CIRCO SARRASANI. —

En esta ciudad por intermedio de la prensa local, el Circo Sarrasani, mediante avisos, hace saber que desde Rafaela, correrán trenes especiales a Santa Fe, los días sábado 15, jueves 20 y sábado 22 del corriente mes, facilitando así las mayores comodidades posibles a los habitantes de esta ciudad y localidades donde pasa el F. C. Santa Fe.

Los pasajes gozarán de una rebaja del 50 0|0 y su horario de salida será los días indicados a las 17.50 horas, partiendo para regresar a 0.40 horas del apeadero.

CIRCULO DE AJEDREZ DE RAFAELA. —

En su asamblea extraordinaria realizada anoche, el Círculo de Ajedrez de esta ciudad, ha renovado íntegramente su comisión, resultando electa la nueva Comisión Directiva de la siguiente forma:

Presidente, Alberto Ercole; vicepresidente, Miguel Gay; vocales, Samuel Vaca; Juan Calciatti, Armando Aita, Juan Becaria, Angel Calé, Narciso Paludi, Lorenzo Arcando, Renato Girardini; suplentes, Dr. W. J. Mustagurria, E. Stella, José Zinoni; revisadores de cuentas, Dr. Angel Mai y Esteban L. Ferrero.

FUNCION DE BENEFICIO. —

En la sala del cine Avenida esta noche se llevará a cabo la anunciada función de beneficio del Hospital de Caridad doctor "Jaime Ferre".

Concurrirán a ella numerosas familias de nuestra sociedad, lo que hace presumir que revistirá un importante beneficio y el éxito deseado.

CICLISMO.—

El Club Ciclista Rafaelino, realizará el próximo domingo una carrera "libre" de carácter local, sobre un recorrido de cuarenta kilómetros, adhiriéndose a los festejos que se vienen realizando en el Barrio Córdoba de esta ciudad. El número de participantes ha de ser numeroso y sus premios son de relativa importancia.

El corredor Urbano Alvarez, solicitó se le levante la suspensión que pesa sobre el mismo. De muy buena fuente sabemos que se hará lugar a lo solicitado y que también están interesados los dirigentes del ciclismo local, reorganizar definitivamente la institución y entrar en una nueva era de paz y concordia entre los asociados, haciendo un llamado a todos aquellos que por distintas razones han ido alejándose privando sus valiosos aportes.

CLUB SOCIAL. —

Como otros años, en sus salones se realizarán todos los domingos por la tarde pequeñas tertulias amenizadas por la orquesta que dirige el profesor Norciso Paludi.

COMERCIALES. —

La casa H. Berta y Cía., concesionarios de los automóviles Chevrolet, en esta plaza, viene realizando con éxito la interesante exposición de los afamados automóviles Chevrolet 1935, la que diariamente víóse muy concurrida causando excelente impresión a los asistentes e interesados, quienes comentan favorablemente las mejoras introducidas.

TRIBUNALES. —

Movimiento del Juzgado en lo C. y Comercial a cargo del Dr. José Juan Aldao, Stria. Santiago F. Irigoyen. —

No se hizo lugar a la venia solicitada por don Luis De Micheli, en representación de sus hijos menores.

—Se declaró pobre a Vicente Alarcón para litigar en juicio por locación de servicios que tiene iniciado a los señores Luis Dreyfus y Cía. Ltda.

—En la ejecución de prenda agraria seguida por don Luis Genero contra Pablo Leonardi, se resolvió mandar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas; en $ 120 y 80 reguló los honorarios del doctor González Goytia y procurador Martínez, respectivamente.

—Se hizo lugar a la demanda de desalojo seguida por doña Alfonsina Gay de Berraz contra Pedro F. Bonino y se condena a la demandada a desocupar el inmueble dentro de los cinco días. En 300 y 150 pesos se regulan los honorarios de los doctores Rueda y Pividori.

### GUIA OFICIAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE

Con este título acaba de aparecer una novísima guía de nuestra ciudad conteniendo exactas y variadas informaciones y una nomenclatura de sus calles, transportes y comercios principales.

Es un trabajo de valor llamado a prestar utilísimos servicios a los viajeros y ha de contribuir en apreciable medida, a popularizar la potencialidad de la urbe.

## Del Gran Desfile Estudiantil



Grupo de alumnos de las escuelas de la Capital Federal que participaron en el gran desfile estudiantil celebrado anteayer por la tarde con motivo de la firma de la paz.

## El Mercado de las Frutas Argentinas

### Antes de buscar colocación en el extranjero débese pensar en beneficiar al propio país

Como dato ilustrativo de lo que tantas veces hemos manifestado sobre la necesidad —en cuanto a la exportación de las frutas argentinas se refiere— de salir de la experimentación para entrar de lleno en el terreno de proveedores de los mercados extranjeros, publicamos a continuación los siguientes datos:

Solo de Mendoza, en lo que va transcurrido del año en curso, han salido, con destino a mercados del extranjero, 450,000 cajones de uvas; 45.982 de peras; 50.388 de duraznos; 13.549 de ciruelas; 9.575 de melones y 1.678 de manzanas. No son cifras insignificantes sino cifras altamente elocuentes. Si nada más que una provincia y sólo en cinco meses ha exportado en respetable cantidad, puede pensarse el volumen que el mercado frutícola exterior llegará a tener una vez que se salga del actual período experimental y se entre al período definitivo. Una nueva fuente de riqueza, sin duda, para el país.

Pero al mismo tiempo que se procura el mercado externo, no debe olvidarse que los verdaderos mercados que aseguran el porvenir de determinadas producciones —entre nosotros, la fruticula— son los interiores. De ahí la urgencia de que se contemple debidamente esta cuestión, ya que, por el momento, en fruta buena, abundante y a precios asequibles, no existe para la mayoría de la población argentina. Los elevados fletes y la especulación son causa de que las grandes masas se vean privadas de ese elemento altamente beneficioso para la salud y alimentación de todos los habitantes. Es evidente de que, si el país cuenta con una producción elevada que le permite buscar colocación en tierras extrañas, se debería, antes de todo, estudiar que el propio país se beneficiara primero con ese artículo, poniéndolo en los puntos de consumo en condiciones de que todos puedan adquirirlo cómodamente, y no como sucede ahora en que la fruta buena sigue siendo, por las razones apuntadas, un artículo de lujo sólo posible para contadas familias.

## ¿Un Chiste de Nuestros Ediles?



*En abono de cuanto llevamos ya dicho sobre la esterilidad de la actual administración municipal exhibimos a nuestros lectores esta nueva prueba, elocuente e irrefutable como todas las que a diario acostumbra a emplear en obsequio del mejoramiento edilicio de la capital santafecina. Se trata de la calle San José en el trayecto comprendido entre Primera Junta y Mendoza, la que presenta la singular característica de tener pavimento solamente desde el cordón de la acera oeste hasta el medio de la calzada. El resto, según lo indica la flecha grande, carece en absoluto de pavimentación, circunstancia ésta que en los días de lluvia origina las molestias fáciles de imaginar. Nadie se explica las causas que habrá tenido la Municipalidad para mantener una calle en las condiciones absurdas de la calle San José, y de la cual da cuenta con rigurosa fidelidad la presente nota gráfica. ¿No será un chiste, un graciosísimo chiste de nuestros ediles?*

## Falta de Luz en Algunas Calles Céntricas

Son numerosas las quejas que sa de trabajo sobre la falta de de continuo llegan a nuestra mesa iluminación en calles de intensa arboleda. Los pequeños focos existentes y que han sido colocados sin tener presente las circunstancias especiales de esas calzadas y aceras resultan del todo insuficientes para aclarar las sombras que allí se aglomeran haciéndolos lugares propicios para que sin dificultad, los maleantes puedan, en el momento menos pensado perpetrar impunemente sus acostumbradas fechorías.

Aquí cerca nomás de nosotros tenemos las calles Suipacha al Oeste, Vera, Catamarca, Humberto Primo, etc., que requieren para tranquilidad de los que moran en sus inmediaciones y de quienes las transitan que la comuna ordene se las dote cuanto antes de luz suficiente.

No queremos, bajo ningún concepto, que se interpreten estas líneas como una queja por la existencia de los árboles en las calles citadas. De ninguna manera. Sólo queremos que con un criterio más edilicio los actuales encargados del municipio den a cada calle lo que a ésta le corresponde, y que en el caso que nos ocupa es la iluminación. Hacemos esta pequeña aclaración a fin de que no haya lugar a que puedan tergiversarse nuestras afirmaciones.

## DESPUES DE LAS PALABRAS, LOS HECHOS

Alcanzada la pacificación del Chaco, acontecimiento doblemente grato ya que termina con la lucha fratricida de dos pueblos hermanos y aleja definitivamente el peligro de complicaciones que pudieran alterar la tranquilidad suramericana como consecuencia de ese conflicto armado, cabe esperar que el afianzamiento de la paz integral sea un hecho real en el futuro. Nos referimos en primer término, a la obra de confraternidad positiva que tienen ahora por delante los gobiernos de nuestro continente. No bastan los buenos propósitos, cuando ellos no están fundamentados en una sólida política de acercamiento económico.

La firma del tratado comercial argentino-brasileño, puede ser el comienzo de una era cordial en las relaciones de estos países. Pero queda aún mucho por hacer. Hay numerosas barreras aduaneras y otros obstáculos, que dividen los pueblos limítrofes del nuevo mundo. Entre Chile y Argentina, por ejemplo, había un intenso tráfico a través de la cordillera que ha quedado interrumpido a raíz de la suspensión de los servicios del Ferrocarril Trasandino. En épocas normales exportábamos a la nación del Pacífico más de cien mil vacunos por año, término medio, que representaban casi cuarenta millones de pesos oro. Sin embargo la dictadura setembrina —obedeciendo en ésto, como en otras cosas, a intereses bastardos— cortó el intercambio, causando un enorme daño a nuestra riqueza ganadera. A propósito, un delegado chileno que se encuentra en Buenos Aires expresa sobre el particular la necesidad de que su patria reinicie la importación de carnes argentinas, previa la rehabilitación del tráfico trasandino por Juncal. Y propone además el "derecho movible" para nuestras haciendas tal como existió antes de la suspensión de los servicios, sistema que permite rebajar los aranceles considerablemente y aun anularlos en la época de mayor demanda del producto en Chile.

He ahí una buena sugestión para el gobierno nacional, si es que quiere seguir en la política de paz inaugurada en estos momentos bajo auspicios tan magníficos.

## DE LA EXPOSICION NACIONAL DEL LITORAL

### Será exhibida en esta ciudad una película de la misma

El Comité organizador de la Exposición Nacional del Litoral, torneo que obtuvo tanto éxito, realizado en la vecina ciudad de Paraná, de todo lo cual en su debida oportunidad y ampliamente hemos informado, hizo filmar una cinta completa en que da a conocer todo cuanto se relaciona con la Exposición.

Una copia de dicha cinta la ha entregado a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero que dirige el Ingeniero Raña, a fin de que sea exhibida en Santa Fe con fines benéficos.

### CONSEJO ESCOLAR DE LA CUARTA SECCION

En la última sesión celebrada por el consejo escolar de la 4a. sección, se adoptaron varias resoluciones de importancia.

Después de dar entrada a solicitudes de puestos, notas, circulares, etc., se aprobaron los siguientes puntos:

Confirmar por ascenso a partir del 1o. de enero del cte. año, al señor Octavio Sosa, en el carácter de director de 3a. categoría de la Esc. No. 570 "Pascual Echagüe" y cuyo ascenso resuelto en el mes de julio de 1934 no se hizo efectivo por falta de fondos.

En el sumario instruído en la Escuela No. 471 "Pte. Juan Arzeno", en vista de que la Dirección Gral. de Escuelas no puede ubicar a la señora Margarita V. Vda. de Villar este C. Escolar resolvió trasladar a la mencionada directora por razones de mejor servicio a la Esc. No. 570 "Pascual Echagüe" pasando el señor Octavio Sosa, director de esta última a ocupar el cargo de la anterior con retención de la casa que ocupa.

En vista de las notas presentadas por la señora Esperanza D. P. de Dentesani y Sta. María Teresa Hernández maestras de la escuela No. 471 "Pte. Juan Arzeno" ex secretaria y pro secretaria de la Sociedad Cooperadora de la misma escuela, respectivamente, y las cuales, a juicio de este Consejo Escolar aclaran su situación dentro de la referida sociedad, se resolvió dejar sin efecto la medida disciplinaria impuesta a ambas.

Acceder al pedido formulado por la C. Auxiliar del Asilo de Huérfanos para colocar alcancías en las escuelas de la sección con motivo de la colecta del kilo.

Votar una partida de $ 100, para la adquisición de ropas conjuntamente con la suma de $ 150 que correspondieron a este C. Escolar en la destinada por el P. E., para tales fines y los que fueron distribuídos en la siguiente forma:

[illegible] pares de medias, 300 metros de bombazí, 15 docenas de zapatillas, y guardapolvos.

Pasar nota de agradecimiento al señor gobernador de la Pcia. con motivo de la citada donación hecha por el P. E.